

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Movimiento cívico no partidista

Informe de observación de las primarias de electores del Partido Reformista Social Cristiano.

12 de junio de 2007

Con el primer informe preliminar presentado el pasado día 10 de junio, Participación Ciudadana (PC) dio cuenta de lo ocurrido en la jornada de votación de las primarias del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), durante las primeras horas de mañana, en lo concerniente a la llegada de los materiales de votación, la apertura de los centros de votación, el rol de los distintos actores del proceso, así como a los incidentes presentados en distintos puntos del país.

Este segundo informe, recoge los acontecimientos que pudieron ser observados en la fase de votación desarrollada en horas de la tarde del día de la jornada electoral reformista, así como del escrutinio realizado en los distintos centros de votación en los que PC tuvo presencia a través de sus observadores. Los resultados presentados a continuación, tienen como base los informes de monitoreo presentados por los 350 voluntarios de esta organización, los cuales realizaron una observación itinerante en 44 municipios y el Distrito Nacional, y una observación fija en una muestra aleatoria de 80 centros de votación distribuidos en 63 municipios de 28 provincias y el Distrito Nacional.

1. Aspectos organizativos y logístico del proceso de votación

En general puede afirmarse que, al igual que en otros procesos internos de los partidos políticos en el país, en las primarias de electores del PRSC se cumplió de manera satisfactoria con una serie de procedimientos relacionados con la logística electoral, necesarios para el buen desarrollo de procesos de esta naturaleza, como lo evidencian los siguientes aspectos:

- a. Aunque hubo retrasos en la apertura de un número significativo de Centros de Votación, debido fundamentalmente a la llegada tarde de los funcionarios de mesas o al hecho de que las Escuelas se encontraban cerradas, esta situación pudo ser corregida a tiempo, como lo muestra el hecho de que el 97.33% de los Centros iniciaron antes de las 10:00 de la mañana.*
- b. En el 93.33% de los centros observados, las comisiones electorales estaban claramente identificadas y en igual proporción lo estaban los representantes de dos de los candidatos, excepto los delegados del precandidato Luis Toral.*
- c. Según reportes enviados por los observadores de PC, el 82.77% de los locales de votación eran adecuados para ejercer el sufragio, y en el 76% de los mismos*

ofrecían condiciones para la privacidad del voto. Sin embargo, a pesar de esto, en muchos de los Centros el voto no se ejercía de manera secreta.

- d. Se pudo constatar además, que en el 97.33% de los centros de votación, el padrón electoral estaba en manos de los miembros titulares de la mesa. En 78.67% de los centros de votación, se dieron casos de electores que no aparecían en el padrón.*

No obstante a esto, se encontraron diversos problemas de carácter organizativo y logístico relacionados con la lentitud en el proceso al inicio de la votación y la desorganización en la filas de electores y en el funcionamiento de las mesas, debido fundamentalmente a la precaria capacitación de los funcionarios electorales y a la concentración de colegios electorales y sus padrones en una sola mesa. Se encontraron casos en que una sola mesa de votación, de apenas tres funcionarios, tenía que manejar entre 40 y 50 padroncillos correspondientes a los colegios que funcionan en esos recintos de votación. Esta concentración no fue un problema aún más grave, debido a que la afluencia de electores no fue mayor.

A esto se suma el poco control de las autoridades electorales del partido, para impedir que los seguidores de los distintos precandidatos realizaran campañas proselitistas durante el día de las votaciones, lo que se constituye en una franca violación a lo establecido en el reglamento electoral del PRSC. En los centros donde hubo campaña, el 90% de la misma se realizó en favor del precandidato Amable Aristy, en el 66% a favor de Eduardo Estrella y en el 15% a favor de Luis Toral.

2. Incidentes encontrados

En general se reportaron diversos incidentes durante el proceso electoral interno del PRSC, algunos de los cuales fueron reportados en el primer informe presentado por PC el pasado domingo, siendo los más destacados los acontecidos en Jarabacoa y Cambita, lugar este último en que no fue posible la votación por las confrontaciones generadas entre seguidores del precandidato Aristy Castro y Eduardo Estrella.

Se reportaron casos de enfrentamiento y agresión física entre simpatizantes de dos de los precandidatos, como los ocurridos en la escuela primaria de Jimaní, la escuela La Altagracia de Santo Domingo Este, o en la Escuela Básica de Quitasueños, San Cristóbal, lugar este último, en que además fue quemada una urna. En otros lugares, como en la escuela de Barrio Lindo de San Pedro de Macorís, hubo discusiones y serias amenazas con exhibición de armas de fuego de parte de seguidores de uno de los precandidatos.

A esto se suma lo ocurrido en la comunidad de Villa Bao, del Distrito Municipal de Hato del Yaque, en que en medio de un lamentable incidente, dos dirigentes del PRSC fueron heridos de balas. Estos hechos plantean la necesidad de que en posteriores procesos internos se debe contar con la presencia de miembros de la Policía Nacional que han trabajado en las elecciones realizadas en el país, como una forma de garantizar vigilancia y evitar que estos incidentes ocurran.

3. Sobre el Escrutinio y las actas de votación

En el 92% de los centros de votación observados por PC estaban presentes los miembros de la mesa y en el 98% se encontraban los delegados de los distintos precandidatos. Sin embargo, con relación al llenado de las actas, en las mesas de la muestra de PC, pudimos comprobar dos hechos que llaman la atención.

En primer lugar, en la mesa de la Escuela la Abejita, del sector Primavera de Villa Mella, nuestras observadoras comprobaron que habían asistido a votar alrededor de 70 electores, pero en el acta de votación se registraron 295 votantes, de los cuales aparecen 195 a favor del Candidato Amable Aristy, 13 a favor de Eduardo Estrella y 86 a favor de Luis Toral. Esto evidencia la existencia de una clara alteración de dicha acta. A este centro no asistió el delegado de Eduardo Estrella.

El segundo caso reportado por nuestros observadores y que llama mucho la atención, corresponde a la mesa de la muestra ubicada en la escuela pública Ángel Meriño de los Platanitos, Higuey, en que votaron 1,126 electores, 1118 por Amable Aristy, 6 por Eduardo Estrella y 2 por Luis Toral. Lo que se destaca de este caso, es que supera con crece el promedio de electores en las primarias del PRSC, que a nivel nacional se sitúa en alrededor de 200 personas por mesa. Esto quiere decir, que esta cantidad de personas no puede votar en una jornada de 8 horas. Sólo puede ocurrir si cada elector se registra y vota en apenas 25 segundos, lo que es técnicamente imposible. Cabe señalar que en otros centros de votación ocurrieron situaciones similares.

Otros hechos observados en esta mesa de la provincia de Higuey, fueron los casos donde se permitía un alto número de votación sin verificar correctamente la identidad de las personas e incluso quien firmaba el padrón electoral no era el elector. En ciertos casos solo se ponía una cruz como firma, de esa manera se facilitaba el voto masivo en algunas mesas pero no se garantizaba la identificación correcta del votante o se evitaba el voto duplicado del elector.

Posteriormente nos fueron reportadas otras actas de esta localidad, en las que el número de electores era muy alto, como el caso del acta de la escuela básica Don Pedro Tapia, en donde supuestamente votaron 2,499 personas, lo que solo es posible si cada elector vota en un tiempo promedio de 12 segundos. En esta mesa el precandidato Amable Aristy aparece con 2,490 votos a favor, Eduardo Estrella con 4 votos y Luis Toral con 3.

4. El papel del dinero en las primarias

Un aspecto que llamó poderosamente la atención fue la práctica, mucho más evidente que en las otras primarias observadas, de la repartición de dinero a cambio de votos, lo que constituye una falta grave. Pudo ser observado un intenso clientelismo e intención de compra de votos, realizado en esta ocasión de manera abierta. En diversos centros de votación, los seguidores de los distintos precandidatos ofertaban dinero sin reparo alguno a cambio de apoyo. Tan grave como ello, muchos ciudadanos posiblemente sin ninguna afiliación reformista se ofertaban a ejercer el voto a cambio de compensación económica. El padrón semiabierto, como el utilizado en esta ocasión, facilitó este tipo de práctica.

La influencia del dinero en este y los anteriores procesos internos de los partidos políticos, esta provocando daños profundo, no sólo al interior de las instituciones político partidarias, sino también en el sistema político e institucional del país, en tanto ya no es el ejercicio del voto libre y responsable el que esta determinando los resultados de estos procesos, sino las prácticas clientelares y la compra de consciencia, lo que es muy lamentable.

Agradecimiento

Participación Ciudadana agradece a la comisión organizadora de estas primarias por el apoyo brindado y reconoce la receptividad y cordialidad que tuvieron los dirigentes y miembros del PRSC participante en las internas del PRSC.